

Declaración Presidencial

Sobre las elecciones del domingo en Valparaíso. — “La Derecha no tiene patriotismo, y desea abandonar los caminos legales”, dice el Excmo. don Pedro Aguirre Cerda. —

Debate en las Cámaras

Declaración oficial del Presidente de la República.

Santiago, 20. — La declaración oficial dice:

«No corresponde ni remotamente a la realidad política que está viviendo la patria, las graves aseveraciones contenidas en los acuerdos de abstención electoral de los partidos de derechas. Están en plena vigencia las libertades cuyo ejercicio imprime el carácter a nuestro régimen republicano.

«El Gobierno no ha restringido la libertad de prensa, de asociación, de reunión y otras, cuyo ejercicio permite el desenvolvimiento de la actividad política.

«Los partidos viven en un régimen de absoluta libertad, ganen o pierdan adeptos, según logren la interpretación de los anhelos del pueblo.

«Rara vez una combinación de partidos se hacía sostenido en una política de tan constante oposición a los propósitos del Gobierno como hoy, en que los liberales y conservadores utilizan todos los recursos y explotan todos los hechos, sin patriótica exclusión de aquéllos que influyen sobre el concepto que Chile debe merecer al mundo.

«La elección de Valparaíso y Aconcagua ha estado exenta de vicios de intervención. Lo prueba el número crecido de sufragios y el hecho de no haberse registrado hasta aquí denuncia alguna señalando la culpabilidad en actuaciones contrarias a la libertad electoral.

«El Gobierno ordenó pro-

Crónica

magallánica

Año I || Punta Arenas, Noviembre 21 de 1940 || Núm. 65

teger en toda forma la libertad electoral y tiene la satisfacción de poder declarar que hasta estos momentos ninguna autoridad ha sido acusada de presionar a los electores para votar en determinado sentido, ni de impedir el acceso a las mesas receptoras. Además la fuerza pública sólo tuvo el papel de proteger y asegurar el orden en las calles y recintos de sufragios.

«Es inadmisibles que la oposición exagere la trascendencia de los sucesos ocurridos. No se ha comprobado la pérdida de una vida, ni que ninguna persona haya sido lesionada de verdadera gravedad. Además las denuncias formuladas no se refieren a sucesos suficientes para alterar el resultado general de la elección.

«El Presidente está de acuerdo con la oposición en la urgencia que hay de purgar de vicios nuestros procedimientos electorales pero sin excluir el cohecho, que tanto degrada y envilece a los hombres e instituciones.

«No existe ni la menor razón a los partidos conservador y liberal para pretender que la República está fuera de la ley y adoptar una actitud que linda con la subversión.

«Existe además un Tribunal Especial destinado a conocer la validez de un proceso eleccionario. Habría sido lógico, patriótico y oportuno recurrir a este Tribunal para que hiciera una serena y desinteresada búsqueda de los supuestos vicios de la elección. Desgraciadamente, se ha preferido la estridencia a la cordura. Parece que la oposición tuviera la vista fija en la alteración de la normalidad y buscara en cada suceso una razón para llegar a justificar la instauración de un estado irregular. De otra manera no se explicaría el acuerdo de abstenerse de cumplir con sus deberes cívicos.

«La decisión adoptada por la Derecha no puede ser interpretada por el Gobierno sino como un anuncio de que la oposición abandona los caminos legales y se niega a cumplir con el deber que las circunstancias le impusieron el 25 de Octubre, de cooperar con su crítica a la mejor administración del Estado.

«El Gobierno no teme las actitudes sediciosas; es una de sus obligaciones encararlas con energía y decisión.

«Con todo, el Presidente cumple ahora con el deber de pedir a todos los chile-

nos un instante de reflexión necesario para evitar trastornos. No alteremos la tranquilidad de que disfrutamos ante un mundo estremecido! El Gobierno espera los hechos, tranquilo y decidido.

«El Presidente no ignora que sólo la Capital es el hervidero de las intrigas sediciosas. Ha recibido de provincias la adhesión calurosa de quienes lo eligieron hace dos años y de otros que concurren ahora a testimoniar su fé.

«Si Santiago y un sector escaso de la población vive dominado por la idea de romper la legalidad, no olvidéis que en la mayoría de los hogares de donde parte cada mañana un productor, no hay otro anhelo que continuar viviendo dentro de un régimen que asegura, con el respeto a la ley, la libertad de conciencia y la esperanza de un porvenir de justicia».

(Pach).

Palabras de algunos parlamentarios en las sesiones de ayer.

Santiago 20.—El señor Carlos Cuevas a nombre del Partido Radical, contestó los discursos de los señores Moore y Aldunate, sosteniendo que toda esta

historia de hechos delictivos no tiene ningún viso de verdad, tratándose simplemente de maniobras premeditadas para dar caracteres de viciada a la elección senatorial del domingo, sabiendo perfectamente las derechas que no podía ganarla.

Dijo que el pueblo constituye la mayor parte del electorado, y debe reconocerse que el pueblo se ha cobijado a la sombra de las banderas comunistas y socialistas y no de los partidos radical, conservador y liberal, siendo natural que la candidatura del señor Cruzat se impusiera contando con el apoyo de esas fuerzas populares.

Negó de que haya habido intervención gubernativa. Dijo que los electores de la derecha no fueron molestados en ningún momento ni fueron asaltadas las secretarías del señor Matte Larraín.

El diputado socialista Julio Barrenechea dijo que comprendía la nerviosidad de la Derecha, porque ésta ha visto que se ha violado un derecho que crean propio como es el cohecho. Es una exaltación de importancia para la Derecha, pues el pueblo se hará respetar por los medios que sean necesarios:

Protestan los diputados de la derecha produciendo largos incidentes.

Por su parte en la sesión del Senado se escucharon estas palabras.

El señor Grove manifestó:

«Causa profunda extrañeza que en el Senado se abra debate a raíz de una elección complementaria normal que se ganó dentro de la ley. Naturalmente

A la última página

Hoy - Jueves - Hoy

Teatro Palace

VERMOUTH Y NOCHE

Estreno de la película dramática

EL HIJO DEL DELINCUENTE

Se están redactando los reglamentos de las cooperativas de las colonias de Agua Fresca y Río Cisne

La lista de los beneficiados está hecha y extendido el decreto correspondiente.—Influencias políticas impiden su dictación.—Declaraciones del Sr. Néstor Donoso

En antecedentes de que el señor Néstor Donoso, en su reciente viaje a Santiago había hablado con el Ministro de Tierras y Colonización señor Rolando Merino, nos acercamos a él, para saber, e informar al público sobre lo que pasa con los decretos sobre las parcelas de Agua Fresca y de Río de los Cisnes.

Al conocer nuestro objetivo el señor Donoso nos dijo:

—Efectivamente hablé dos veces con el Ministro de Tierras, señor Rolando Merino, en su oficina del Ministerio, y le hice presente desde el primer momento, el malestar que existía en esta localidad por la falta de atención a las reiteradas peticiones de esta población, para conseguir el pronto despacho de los decretos que reparten esas parcelas. Le dije claramente que Magallanes estaba cansado y creía que era mala voluntad del Ministro, al no resolver un asunto de tan mínima cuantía, pero que tenía mucha importancia para la provincia. En fin, le expuse crudamente la situación existente, y el señor Rolando Merino, con la franqueza que tiene, me declaró textualmente:

«¿Qué quiere que haga, amigo Donoso!, los decretos están listos hace mucho tiempo (y efectivamente me los mostré y constaté la efectividad de esa afirmación) pero la puja política es enorme, apenas hablo de despachar esos decretos, me llegan visitas de senadores, diputados y representantes de la Junta Central Radical, que me exigen cambios de nombres y como esas insinuaciones están en contra del espíritu de la Ley y no las acepto, es que permanecen esos decretos aun en mi carpeta.»

—¿Qué otras noticias puede darnos sobre esas parcelas?

—El Ministro señor Merino, considera que ellas

deben funcionar en forma de cooperativa. El Ministro desea hacerla regir de acuerdo con las disposiciones del título XII del reglamento de la Ley 6152, sobre Aprovechamientos de las Tierras de Magallanes, donde se establecen las cooperativas sub-urbanas. Me manifestó el señor Merino Reyes—continúa el señor Donoso— que tenía también listo ya el reglamento, por el cual se registrarían esas cooperativas. Además me informó que pronto despacharía un decreto solicitando los quinientos mil pesos que existen en el Presupuesto de la Nación, para ayndar a estos colonos.

De esto se desprende claramente, que si las aspiraciones de los colonos de Magallanes, no han sido satisfechas, no es por culpa del Ministro sino que por intereses ajenos a él y que tienen enormes influencias en el Gobierno, terminó diciéndonos nuestro entrevistado.

El Comité Regional del Partido Socialista llama a las bases a lucha interna para regidores

Se realizará este acto el domingo primero de Diciembre.—Instrucciones

Anteayer se reunió el Comité Regional del Partido Socialista, y entre otros acuerdos resolvió cumplir las instrucciones que recibiera el delegado al Ampliado Nacional, en el sentido de realizar a la brevedad posible, la lucha interna para fijar la lista de las personas, dentro de las cuales deberá elegir el Comité Central de esa organización las personas idóneas, para presentarse en las listas del Frente Popular.

cha interna, el Comité Regional fijó el primero de Diciembre, como la fecha en que las tres Seccionales de la Provincia, debían elegir las listas de candidatos a regidores.

Una vez que el Comité Regional tenga las tres listas de la zona, las enviará al Comité Central, quien será en último término el que determine quiénes serán los futuros candidatos, que deben representar al Partido en las elecciones de Municipales del año 41.

Instrucciones a las Seccionales

A fin de cumplir este acuerdo, se resolvió impartir instrucciones terminantes a las Seccionales de Natales, Fuenta Arenas y Forvenir, informándolas del procedimiento que debían seguir y del alcance de esa lucha interna.

Igualmente se les comunicó que el Regional había designado a determinadas personas para que presidieran en su nombre esas elecciones.

El primero de Diciembre se realizará esta lucha interna

A fin de dar tiempo a las Seccionales, para hacer los preparativos de esta lu-

Para buena hechura y compostura de calzado con buen material
ANIBAL GUERRERO
Independencia N.º 5

¡atención!

maestro peluquero que atendió durante cinco años la peluquería «EL PLACER», ha abierto un salón propio en calle O' HIGGINS N.º 982, donde atiende personalmente a toda hora.

E. Soto

LAVADEROS DE ORO

PROVINCIA DE MAGALLANES

Precio oficial:

\$ 25.— el gramo a los obreros libres.

\$ 27.— a los concesionarios y dueños de pertenencias

CAJA COMPRADORA DE PUNTA ARENAS

Funciona de 14 a 18 horas, y los sábados de 9 a 12,30 horas.

Calle Errázuriz N.º 772

CAJA COMPRADORA DE FORVENIR

Funciona de 9 a 12 horas y de 14 a 18 horas

EL JEFE REGIONAL

Sintonizando

Por C. D. 136 Radio «La Yoz del Sur».— Viernes a las 21 horas; cantando Juan Medina y al piano Ross-Mary en los tangos «Soñé con un amor», «Pero el día en que me quieras». Aunque un poco inseguro en la letra, queda salvado por el timbre de media voz dada a las interpretaciones que hacen que tenga el oyente una agradable recepción.

Sábado a las 21 horas.— «Teatro del Aire», da la obra en tres actos «Dios se lo pague» difundida con bastante acierto de parte de sus componentes, siendo los papeles desempeñados correctamente, sobresaliente María. La música de fondo magnífica.

Por C. D. 113.— Sábado a las 22 horas, «Vial y Femenias», transmitiendo ex-

perimentalmente un programa de música selecta siendo su sintonización de inmejorables condiciones técnicas. Felicitamos y hacemos los mejores augurios por la buena marcha de esa estación.

Por C. D. 111 Radio Austral.— Lunes a las 22 horas, Conjunto Guerrero-Román, en honor a Felipe Martín que va en viaje al Norte, en las interpretaciones «Volando voy» y «Zapatero», polka, siendo la parte musical buena, no así la parte vocal que estuvo un poco enredada.

JUAN DIAZ.

Haga virar sus trajes y abrigos en los Talleres Americanos

«CRONICA»

Publicación Independiente
 EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 Errázuriz 433 — Teléfono 1343
 PRECIO DE VENTA:
 Suscripción anual \$ 25.—
 semestral 13.—
 Número suelto 20 ctvs.



Punta Arenas, Noviembre 21/1940

**PREVEEN DERROTA
 APLASTANTE**

Después de las elecciones del domingo último en Aconcagua y Valparaíso, en que un triunfo más se ha sumado a los que en cada acto electoral ha obtenido el Frente Popular en el actual régimen, ha quedado claramente evidenciado que en las elecciones generales de 1941, el pueblo en forma soberana y libre elegirá un Congreso que será la auténtica representación de la mayoría ciudadana del país.

Para muchos la cuota de más de 4 mil votos que dieron el triunfo al candidato frentista, el domingo, es exigua, pero para quienes desmenucen las cifras arrojadas en las urnas y se compenetren de los factores especiales, tendrán que inclinarse por el convencimiento que el Frente Popular ha triunfado rotundamente y por una mayoría apreciable.

En primer lugar la derecha con su prensa, su poder económico y sus agentes especiales continúa ejerciendo sus sistemas electorales que la caracterizan o sea el cohecho, la provocación y la violencia.

Por otra parte están sus ganchos, que en esta oportunidad han cumplido su misión con creces, teniendo como respuesta del pueblo, el ridículo más grande que puede hacer alguien que vive del bluf y de castillos en el aire. César Godoy Urrutia con 1.010 votos contra 28.000 del Frente Popular, confirmó su cartel de payaso de la política chilena y su ineficacia como instrumento de choque de las fuerzas reaccionarias. Sus partidarios podrán ver como se les repudian todas partes. Nada ni nadie puede explicar la pequeñísima cantidad de votos que obtuvo el domingo. Sólo los que conocen el juego de este títere pueden encontrarle una razón atinada, que no puede ser otra que la terminación del «in-conformismo» y la derrota tremenda que han tenido. I

pretenderse convertir en movimiento, ya que nunca debieron abandonar su calidad de grupo incontrolado y momentáneo.

Pero a todo esto se ha venido a sumar una nueva amenaza de la Derecha, que nunca se conforma con sus derrotas y que siempre tiene armas para reagruparse en torno a una nueva ofensiva. El acuerdo del Partido Liberal y Conservador de abstenerse en las elecciones parlamentarias de 1941, a pesar de que lo vemos difícil que lo lleven a la realidad, significa un desafío y una provocación al pueblo, a fin de justificar más tarde sus posibles actividades anticonstitucionales que les permitan a su modo, intentar la reconquista del poder por medio de la fuerza.

A todo esto el pueblo no contestará en otra forma que con su unidad, su fé y su cohesión en torno al actual Gobierno. La reacción previene su derrota aplastante en marzo de 1941. Ella después del acto electoral del 17, sabe que ya se le han acabado las chances, que todo su trabajo de sabotaje de dos años ha dado muy poco resultado, que sus aliados «inconformistas» no son los elementos necesarios que ella consideraba y que todo se le presenta desfavorable. Ante todo este panorama político sólo le queda intentar un último golpe; abstenerse de participar en las elecciones del próximo año para después pregonar por todo el exterior, que el nuevo Parlamento elegido no es la voluntad del pueblo, sino que únicamente de la corriente que apoya al actual régimen. Continuar su sabotaje económico y promover la revolución. La revolución no la quiere ni la desea el pueblo, pero si las Derechas lo arrastran a esa actitud, se encontrarán con un enemigo que si pasivamente les ha ido infringiendo derrota tras derrota, en la pelea los exterminará definitivamente, porque el pueblo no derramará su sangre sólo para satisfacer aspiraciones políticas, sino que para cumplir su total renovación.

Fogonazos

Contestan

A la labor de traición que desarrollan los viriles trabajadores campesinos de Ultima Esperanza, han respondido como sólo pueden hacerlo quienes cuidan de su tradición de lucha. Quinientos hombres bajaron desde las estancias, muchos a pie; sólo para arrojar de las filas sindicales, a quienes han pretendido sembrar en esa tierra respetada en todo Chile y América, la semilla de la traición. Esta mis suerte correrán los que auu en esta ciudad pretenden continuar engañando a los elementos trabajadores.

Se abstendrán

La anunciada abstención de las derechas en las elecciones parlamentarias de 1941, no es otra cosa que una clarinada al pueblo. Es un anuncio de lo que prepara la reacción y sus agentes. Pero el pueblo está preparado y sabrá responderles cuando ellos lo deseen. ¡No vaya a ocurrir lo mismo que con la invasión de Grecia!

Veneno

Continúa el señor Hugo Dau-det vomitando desde las columnas editoriales de su pasquín, todo el veneno filo-sofístico que guarda en sus glándulas interiores, para el Partido Socialista y sus hombres. La fuerza del vómito le va a quitar el «filo» y sólo le va a quedar el «sofo»

¡Qué tal!

¿Qué nos pueden decir los inconformistas locales sobre la derrota de Godoy en Valparaíso? ¿Esperan Uds., mejor suerte en las elecciones de 1941?

Un consejo saludable. Continúen en sus actividades radicales que allí tienen más porvenir. ranchito Andrade se perfila como un «astro» de la radiotelefonía. ¡Su voz candente y su «inspiración» la ha mejorado notablemente. Es una promesa.

1941

Sólo cuarenta y un días nos quedan para entrar a 1941. Este año será para Chile histórico. Unos morirán de ataques electorales; otros cavarán su propia tumba y sólo el pueblo ve su triunfo y su meta. En 41 días más entraremos al año tan esperado por los que hemos vivido a merced de un Congreso espurio. ¡Feliz año 1941 que te aproximás!

CONTRASTE

Un diario que no vale la pena nombrar, se ha dedicado en esta ciudad a desprestigiar al Partido Socialista, echándolo la culpa de todo lo que pasa en Chile. Poco ha faltado para culpar a esa organización política de los terremotos u otras actividades sísmicas que se han producido en el país. Sin embargo la realidad es muy distinta. El Partido Socialista ha sido el puntal del régimen democrático. Por su labor tesonera y constante de vigilancia, la Derecha, a la cual defiende ese diario matutino, no ha podido dar un golpe de estado y apoderarse nuevamente del Poder, para estrujar aún más a los pobres chilenos.

Pero aún más, ha realizado una gran labor constructiva el Partido Socialista, por medio de sus tres Ministros. Ha sido destacada la labor del Ministro de Fomento señor Oscar Schnake, brillante el trabajo y el rendimiento del Ministro de Salubridad señor Salvador Allende y fecundo el resultado de las iniciativas del Ministro de Tierras, señor Rolando Merino.

Y sin alejarnos mucho, tenemos la prueba en esta misma provincia. Los cuadros técnicos de este Partido, han cooperado en las iniciativas del Parlamento de Magallanes, con el espléndido resultado que el

señor Juan Efraim Ojeda, ha presentado dos proyectos, que son fundamentales para el desenvolvimiento y progreso de esta región.

El primero, que soluciona el problema de la carne, estableciendo la obligación en los estancieros de abastecer el consumo de la provincia y en seguida el que impone un pequeño gravamen a la exportación de productos regionales, tales como la lana, los cueros etc. para destinar su producto a salubridad, a la edificación popular de obreros y empleados, a estrechar las vinculaciones marítimas dentro de la zona y fomentar los deportes.

Así silenciosamente trabaja en bien de la colectividad el Partido Socialista, en cambio sus detractores, no hacen más trabajo, que cobrar los sueldos que les pagan sus amos, para lanzar calumnias y mentiras diariamente, o sea hacen únicamente obra negativa.

JUAN PUEBLO

Siempre encontrará en esta casa el mejor surtido en hebillas, botones y fantasías

O' HIGGINS 1084
 «CASA MAGRI»

Almacén, Tienda, Sastrería y Ropería
«Las 3 B. B.»
 De NICOLAS SONATORE

Venta de toda prenda de vestir para hombres.— Artículos de primera clase.— Especialidad en novedades para señoras y señoritas

JOSÉ NOGUEIRA 1198.—FONO 449.—P. ARENAS

«LA ECONOMICA»

GRAN CASA FUNERARIA de Mercedes V. de Díaz

La más antigua de la provincia.— Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.— Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero, Ley 4054.— Servicios a cualquier hora, día y noche

IDNEPENDENCIA 599, ESQ. CHILOÉ.— TELÉFONO 203

TIENDA Y SASTRERIA

Esteban Imperatore

La casa más antigua del Territorio en artículos de confección para caballeros. Constantemente el mejor surtido en artículos de tienda en general

✱

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Calle Borjes 970—Al llegar al Palace—Fono 748

El Frente Popular denuncia a la oligarquía que ha entrado en un camino revolucionario

También protestó por la conducta de la Comisión de Alcoholes.— Votos aprobados

En la reunión del martes del Frente Popular Provincial aprobó el siguiente voto, propuesto por la delegación socialista:

«Ante el voto acordado por los Partidos Liberal y Conservador de no presentarse a la contienda electoral de 1941, dando por motivo los supuestos atropellos a las garantías electorales, verificadas el domingo 18 del presente en Valparaíso y teniendo en cuenta que tales desmanes, no han existido más que en la imaginación de la derecha, que no se convence que la opinión pública la ha rechazado, y sobre todo que esa posición abstencionista, es una declaración franca de rebeldía en contra del sistema Democrático, que se basa en la sumisión de las minorías a las mayorías; El Frente Popular Provincial acuerda: denunciar a la reacción chilena que ha entrado en un camino de franca acción revolucionaria, que no desea que impere el sistema democrático en el país, y hace responsable a esa obcecada oligarquía de las consecuencias que en su conducta

revolucionaria pueda producir en la Nación.

Accion arbitraria de la Comisión de alcoholes

A petición del señor Víctor Vera el Frente Popular se ocupó del malestar que existe en la población por la conducta arbitraria de la Comisión de Alcoholes, que en el desempeño de sus funciones se ha extralimitado y cometido diversos abusos.

A fin de poner coto a esta situación el Frente aprobó la siguiente resolución:

Habiéndose tomado nota de las diversas denuncias hechas sobre allanamientos indebidos a casas particulares por la comisión de alcoholes, el F. P. acuerda: a) Entrevistarse con el señor Intendente al respecto; b) Comunicar estos hechos al Ministro del Interior y Director General de Carabineros; e) Denunciar las maniobras de dicha comisión al imputar al propio Gobierno y aun a S. E. su arbitraria conducta, escudándose tras ellos para justificarse.

Importantes acuerdos tomo la Juventud Socialista

El martes a las 21 horas sesionó en Ampliado de bases la Juventud Socialista, acordando en él diversos asuntos de suma importancia, a saber: Efectuar una audición radial, el domingo próximo. Organizar la Brigada de Socorro, para lo cual se efectuará un baile el 30 del Pte. y 1.º de Diciembre. Recomendar a los militantes juveniles, que están atrasados en el pago de sus cuotas, se sirvan cancelarlas, para lo cual la Brigada de Finanzas los atenderá el jueves a las 19 horas, de la presente semana en el local del partido. Efectuar bajo la dirección de las milicias una gran excursión campestre, la cual se llevará a efecto el próximo domingo a las 7 de la mañana.

Después de haberse estudiado y analizado los proyectos, en bien del pueblo, presentados a la Cámara por el Diputado Ojeda se procedió a su apoyo íntegro. Por último se aprobaron cuatro solicitudes en estudio.

El Comité Regional de la Juventud Socialista

Ha nombrado dos nuevos Secretarios

El domingo celebró reunión el Comité Regional de la Federación Juvenil Socialista, resolviéndose designar Secretario Regional mientras dure la ausencia del titular al señor Zvonimir Gezan L.

De acuerdo con las ternas propuestas por las seccionales para llenar cargos vacantes en este Comité Regional, se eligió a los señores Francisco Padín y Carlos Uribe para formar parte de esta directiva máxima en la provincia, de la Juventud Socialista.

El Comité Regional de la FJS. volverá a celebrar una nueva reunión el domingo próximo en el local y hora de costumbre, para ocuparse de asuntos interesantes para la buena marcha de este organismo juvenil del Partido Socialista.

Citación

Se cita a la Brigada de Finanzas de la Juventud Socialista, para hoy Jueves a las 19 hrs, en el local del Partido. Se encarece la asistencia.

El Frente Popular acordó que el Comité Ejecutivo Nacional resolverá qué partido tiene derecho a llevar Diputado

Importante acuerdo adoptado en la última reunión del F. P. Provincial. — Situación municipal

El martes se reunió el Comité Provincial del Frente Popular para considerar entre otras cosas la situación política local relacionada con la candidatura a diputado y a regidores.

Contesta el Partido Radical

Como saben nuestros lectores hace más o menos dos meses la delegación Socialista, presentó unas proposiciones concretas relacionadas con la elección de Diputados y Regidores.

En esta reunión la Delegación Radical, respondió a esas proposiciones manifestando que conforme al acuerdo de la Convención Provincial del Radicalismo, insistían en que su partido tenía mejor derecho a llevar el candidato a diputado.

En seguida se produjo un largo debate, sobre esta indicación, considerando la delegación Socialista, que ella estaba en pugna con lo manifestado públicamente por el Partido Radical, pues hasta en un manifiesto declaró que haría contraproposiciones y estas no se presentaban en cambio se insistía en un punto de intransigencia.

Proposición del Partido Comunista

En medio del debate, la delegación Comunista, propuso que se aplicara el reglamento del Frente Popular, o sea que este desacuerdo entre el Partido Socialista y Radical, fuera puesto en conocimiento del Comité Ejecutivo del Frente Popular, para que ese organismo fijara a que par-

tido le corresponde llevar el candidato a Diputado.

Voto aprobado

De común acuerdo todos los partidos del Frente, aprobaron el siguiente voto: Ante las consideraciones sobre el mejor derecho, para llevar candidato a diputado por Magallanes, hechas por los Partidos Radical y Socialista, el Frente Popular acuerda: elevar estos antecedentes al Comité Ejecutivo del Frente Popular Nacional, para su solución.

Situación municipal

Habiendo quedado liquidada la situación parlamentaria, el Partido Socialista, pidió que se estudiara el problema municipal. Como el P. Radical no tenía instrucciones sobre el particular, se conversó sin embargo sobre las pretensiones de los partidos, y se supo que el Partido Radical pediría cinco lugares en la lista frentista; el Partido Socialista tres y el Partido Comunista dos.

Se resolvió terminar esta materia en la próxima sesión.

Casa Funeraria "La Colonial"

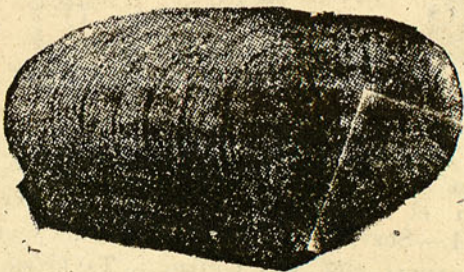
de Antonio Lobretich

CALLE BORIES 553 — TELEFONO 297

Pone en conocimiento del público que esta moderna y artística casa, tiene en existencia permanente, un grande y variado surtido de coronas, ramos y cintas fúnebres.

NOTA. — No olvide la gran existencia de artículos y ornamientos funerarios que tiene en exhibición esta acreditada casa fúnebre.

ABAD & FERNANDEZ == MUEBLERIA



Nogueira 1151 — CASILLA 480 — FONO 903

PIELES

Cueros de chingue, liebre, conejo, etc., compra y paga buenos precios

PELETERIA KRAMARENKO Roca 823

Vestir elegante y con poco dinero es un problema, pero si hace su traje en la SASTRERIA Y TIENDA

"La Americana"

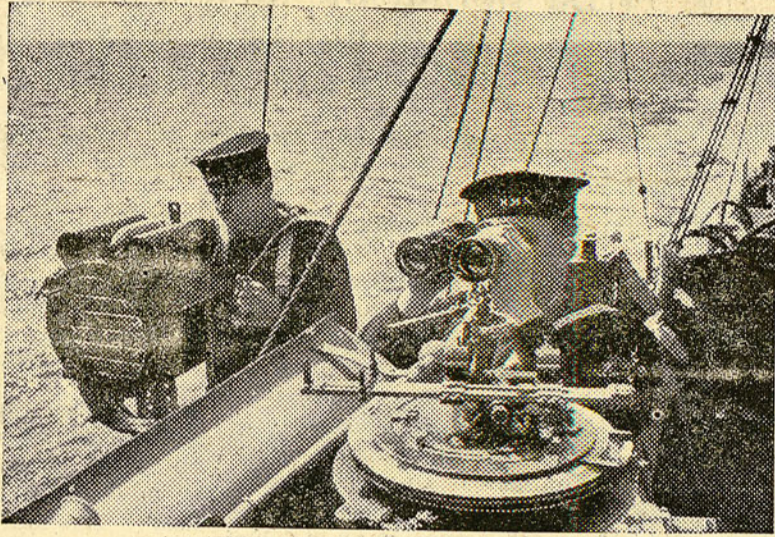
DE ANTONIO SONATORE — ERRÁZURIZ 886

Este lo tendrá resuelto

Alberto Barría G. Errázuriz 196 Esq. Arauco

Fabricación esmerada de botas y zapatos con materiales de primera calidad Toda clase de composturas VEA Y SE CONVENCERA

gráficos
de la
guerra



De
nuestro
servicio
especial

Más de 40.000 buques han navegado sin novedad en convoyes aliados bajo la vigilancia de buques de guerra aliados que los protegen de los ataques de submarinos y aviones enemigos. Los cincuenta destructores norteamericanos recientemente cedidos a Gran Bretaña fueron construidos especialmente para el trabajo de convoy y serán de gran utilidad para escoltar los buques de todo el mundo en sus viajes regulares de ida y vuelta a Gran Bretaña.—(Foto Bippa).

Nuevo decreto sobre conflictos colectivos del Ministerio del Trabajo

Con el fin de dar cumplimiento al Título II del Libro IV del Código del Trabajo, referente a los conflictos colectivos.

del Libro IV del Código del Trabajo, referente a los conflictos colectivos.

DECRETO:

Substitúyese el artículo 13 del decreto N.º 719, de 10 de Septiembre de 1936, de este Ministerio, por el siguiente:

Substitúyese el artículo 13 del decreto N.º 719, de 10 de Septiembre de 1936, de este Ministerio, por el siguiente:

«Art. 13. El pliego de peticiones y un ejemplar del acta de la reunión a que se refiere el Art. 3, serán entregados por la delegación al empleado o pa-

trón, o a su representante, dentro de 48 horas de producido el acuerdo prescrito en dicho artículo. Copia del pliego y del acta se enviará a la Secretaría de la respectiva Junta de Conciliación

El acta deberá hacer constar el cumplimiento de los requisitos prevenidos en el Art. 3 y tanto el original como los ejemplares destinados al patrón y a la Junta, deberán ser firmados por los concurrentes que supieren o quisieren hacerlo. Se dejará testimonio de los nombres de los asistentes y de los que no supieren o no quisieren firmar».

Este decreto regirá desde su publicación en el

DIARIO OFICIAL.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—AGUIRRE CERDA.—J. Pradenas Muñoz».

Los obreros de Isla Riesco protestan contra el Ingeniero de Minas

Que culpa a los obreros de los accidentes ocurridos y para nada toma en cuenta las deplorables condiciones en que trabajan los establecimientos carbóníferos

Ante el clamor público que se iba acrecentando ante los continuos lamentables accidentes que están ocurriendo en las minas de carbón de Isla Riesco, el Ingeniero del Departamento de Minas y Petróleo señor Alfredo González Mac Oliver, recibió orden de trasladarse a esa zona, para investigar las causas de dichos accidentes e informar detalladamente al respecto.

Se esperaba que este funcionario, de acuerdo con la imparcialidad que debe rodear sus actos, emitiría un informe en el cual se establezcan las deplorables condiciones por todos conocidas, en que desarrollan sus labores los establecimientos carbóníferos de esta zona, pero poco más adelante se pasa a comprobar, ocurrió todo lo contrario.

Los obreros culpables

Al conocerse el informe del señor Rodríguez Mac Oliver, no sin sorpresa la población pudo imponerse «que los obreros son los culpables de los accidentes que han sufrido» y los dueños de las minas no «tienen ninguna responsabilidad». Resumen de todo, que estos establecimientos son los más modernos y sólo la inexperiencia obrera es la causa de desgracias.

Este funcionario después de dar algunas explicaciones rodeadas de tecnicismos y de eludir premeditadamente el fondo del problema mismo, llega a conclusiones que no han dado otro resultado que pretender justificar lo injustificable.

Los obreros protestan

Hemos recibido una comunicación de obreros de Isla Riesco, quienes entre otras cosas nos dicen:

«Nosotros los trabajadores esperábamos que con la intervención del Ingeniero Provincial, se ordenaría la modificación del trabajo en las minas de Isla Riesco, medidas que obligarían a los patronos a adoptar precauciones en resguardo de la vida de los trabajadores y el mejo-

ramiento en las condiciones de nuestras labores.

Pero nada de eso ha ocurrido. El señor Ingeniero encontró más cómodo y más práctico, culpar de los accidentes a las mismas víctimas. Los patronos que explotan estos establecimientos en rudimentarias condiciones no tienen ninguna culpa.

De acuerdo con el informe dado a la publicidad, el Ingeniero Sr. Mac Oliver tiene un pobre concepto de la vida del obrero. Parece que no la tomara en cuenta y que no fuera un funcionario del Estado, sino que un empleado de los dueños de las minas.

Nosotros los obreros que rendimos nuestra vida haciendo brotar oro negro hemos sentido como un punzazo en carne propia los conceptos emitidos en ese informe. No podemos concebir que en un régimen como el actual, existan funcionarios que amparan al capital cuando atenta visiblemente contra la vida de cientos de modestos obreros, como en este caso en que las pésimas condiciones de seguridad de las minas, diariamente, amenazan de muerte a los que para subsistir, tenemos que exponernos a ello.

PASTELERIA «POLITEAMA» Venta de café en grano, crudo, tostado y molido

El café crudo comprado en esta casa, una vez tostado en su domicilio, se muele en ésta sin ningún gasto de parte del cliente

Nogueira 1180 a 92

JOSE NAVES V. CONTRATISTA

Construcciones en general
ACERAS,

DESAGÜES, Etc.

REPÚBLICA 443

TELÉFONO 1154

SASTRERIA «ESPAÑA»

de ANDRES SEIJAS M.

Borics al lado del puente



LOS MEJORES CASIMIRES

EL MEJOR CALZADO

Barassi

Gran Tienda «El Cantábrico»

Interesantes ofertas para esta estación

Paños de lana para abrigos.—Jerseys de pura lana para señora.—Chompas de lana y Pullowers para caballeros.—Firpos y Camperos para niños

ERRÁZURIZ 599 ESQ. CHILOÉ

TELÉFONO 794

El Mejor Carbón Regional:

Mina Punta Arenas

Fono 4

Bazar y Librería
UNIVERSO

de
L. Fernández y Cía.
Roca 975

Artículos para escritorio y para colegios
Precios especiales para revendedores

Se ha fijado el salario vital de empleados para 1941

Interesante reunión de la Comisión Mixta de Sueldos.—Actuación del Intendente

En la última sesión de la Comisión Mixta de Sueldos, que es presidida por el Intendente de la Provincia, después de diversos estudios previos realizados por sub-comisiones, se procedió a fijar el salario vital para los empleados en la suma de quinientos pesos, resolución ésta que regirá para el año 1941.

Modo de proceder

El proceso para determinar el salario vital se ajustó a lo dispuesto por el reglamento sobre la materia.

De acuerdo con las disposiciones que dicho reglamento contiene, se designan subcomisiones encargadas en cada Departamento de provincia de estudiar las necesidades del empleado, que se dividen en varios rubros a saber: «Alimentación», «Vestuario» e «Integral Subsistencia».

El rubro de alimentación se calcula de acuerdo con la siguiente tabla: Pan 300 gramos, carne, pescado, ave o mariscos 200 grs. Leche 260 ccs., papas 300, azúcar 50 grs., Aceite 35 ccs., Mantequilla 10 grs., Porotos 100 grs., Arroz 20 grs., Harina 50 grs., verduras o frutas 200 grs., manteca 30 grs., té 5 grs., café 5 grs.

Al valor total que arrojan los cálculos del precio de dichos artículos se agrega un 26 % por cocción, aliño, pérdida de preparación, etc., siendo el resultado de esa suma la cantidad que determina el costo diario de los alimentos. En el Art. 15 se dispone que las Comisiones Mixtas de Aysen y Magallanes, agregarán al monto que resulte de las operaciones correspondientes, una cantidad equitativa de pesos, destinada a cubrir las necesidades de calefacción, la que sumada a la anterior, constituirá el sueldo vital.

En atención a los resultados que determinaron las comisiones que tuvieron a su cargo estos estudios en los departamentos de Punta Arenas, Última Esperanza y Tierra del Fuego, se fijó el salario vital para el año 1941, en quinientos pesos.

Actitud del Intendente

Es necesario destacar en esta oportunidad la valiente defensa que el Intendente General Carballo, realizó de los obreros, en esta Comisión Mixta, pidiendo que se fijara un sueldo de mil pesos como sueldo vital, pues el encarecimiento de la vida había subido mucho, y las necesidades de una persona casi no podían satisfacerse con menos. Rebatido esta petición el representante patronal señor Juan Lillo.

Debido a que la reglamentación misma establecida para fijar el sueldo vital, no permitía acceder a lo pedido por el Intendente, se resolvió fijar el sueldo vital en la cantidad de quinientos pesos conforme a lo propuesto por las comisiones.

La población de Natales recibió con júbilo el acuerdo del Sindicato de Campo

De expulsar de su seno al «divisionista» Ulises Gallardo

Como una primicia dimos en nuestra edición anterior a conocer a nuestros lectores el acuerdo tomado el domingo recién pasado por el Sindicato de Campo y Frigoríficos de Puerto Natales, en el sentido de expulsar de sus filas al «divisionista» o «inconformista» Ulises Gallardo, cuya perniciosa actuación en el campo obrero, estaba siendo observada desde hace mucho tiempo, por los trabajadores sinceros y amantes de la dignidad de su organización.

Este acuerdo ha sido muy bien recibido en toda la población de Puerto Natales, pues toda ella está conforme en que se descalifique a los individuos que pretenden «comerciar» con el interés de los asalariados.

Cabe recordar que el Partido Socialista, que controla la dignidad de sus militantes, había procedido a expulsar a este individuo de sus filas, por sus malos antecedentes privados y ahora esta sentencia, es ratificada por el Sindicato de Campo y Frigoríficos de Natales, donde se reúnen miles de obreros de todas las tendencias ideológicas.

Por primera vez el Comisariato local clausura dos negocios

Especulaban con el precio de las papas

El Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios decretó antes de ayer la clausura por 24 horas de dos negocios minoristas de nuestra ciudad, por haberse constatado que en estos establecimientos se expendían las papas al público a un precio superior al fijado por el Comisariato.

Hace algún tiempo el Comisariato había advertido a los comerciantes minoristas que la clausura de sus negocios sería una de las medidas tomadas para castigar la infracción de las disposiciones tomadas por este organismo.

Con el decreto dictado anteaer, son llevadas a efecto por primera vez estas medidas que se esperan de producir efecto.

Dirigente Comunista hablará en una asamblea general el Sábado

El Comité Regional del Partido Comunista, en una reunión extraordinaria del Sábado pasado acordó llevar a efecto una reunión el Sábado 23 a las 21.30 en su local de la Casa América.

Esta reunión general de militantes tiene por objeto de presentar a todos los militantes al camarada Curayena enviado por el Comité Central de este Partido quien en esta oportunidad se dirigirá a los asistentes dando cuenta del saludo que por su intermedio envía el Comité Central a los comunistas de Magallanes y abordará además el tema de la Nueva Organización del Partido, como asimismo detalles del último Pleno de Dirigentes efectuado en Santiago.

En un próximo artículo daremos mayores detalles.

nulidades matrimonio Tramitación en Santiago, garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:

GUILLERMO OLIVARES
 GUILLERMO MILLAS P.

Abogados
 Ahumada 236, Oficina 5. 5.—Casilla 3343.—Santiago
 Para consultas, verse en Pnnta Arenas con el abogado
 NESTOR DONOSO MOLINA
 Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1035

TURNO SANITARIO

Del 16 al 23 de Noviembre.

FARMACIAS:
 «La Estrella», Mejicana N.º 700.

MATRONAS:
 Doña Ester Céspedes de O., Ecuatoriana N.º 622, y doña Leonor López de J., Chiloe N.º 1280.

PRACTICANTES:
 Sres. Joel Lira Riquelme, Valdivia 440, y José Mancilla, Angamos 459.

GONDOLAS A NATALES

Góndola de Novoa sale martes y viernes. Ordenes: Avd. España 1042. Teléfono 724.

Góndola Santucci, sale lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santu ei.

Góndola «La Unión», sale lunes y jueves. Ordenes: Chiloe 1153, teléfono 1065.

«CRONICA» aparece
 Martes,
 Jueves
 y Sábado

mariscal 60 ctvs.

Es el nombre de la nueva marca de cigarrillos con boquilla de corcho.—Fúmelo Vd. desde hoy

Esmaltes, aluminio, dorado
 Especial para pintar rejas, interiores y exteriores de casas

Anilina, tinta para teñir cueros
 Brochas de todos los tipos

Skármeta Hnos. Ltda.

Avda. Colón 766 — Teléf. 323 — Casilla 194

EMPORIO de CAFE
 «LA BRASILEÑA»
 Los mejores cafés
 *
 Valdivia 1078
 Teléfono 309
 *
 Jovino Fernández

ARECHETA Hnos.
 Distribuidores de
 RADIOS
 Crosley
 Philips
 Zenith
 CAMIONES
 Diamond
 AUTOMOVILES
 Hudson
 L. Navarro 1164
 Casilla 476

El próximo mes irá al norte el primer grupo de familias de escasos recursos

Conforme a los fondos acordados por el Ministerio de salubridad.-Estarán posiblemente un mes

Nuestros lectores recordarán que durante la estadía del Presidente de la República en esta localidad, firmó un decreto por medio del cual, se concedía la cantidad de quinientos mil pesos para que fueran al norte del país, cierta cantidad de familias de escasos recursos y que tuvieran necesidad de tomar aire y sol.

Se cumple esta promesa

El Ministro de Salubridad señor Salvador Allende, tramitó debidamente este decreto presidencial y es así como en la actualidad están a disposición del señor Intendente de la Provincia los fondos necesarios para cumplir esta promesa del Excmo. don Pedro Aguirre Cerda.

Reunió en la Intendencia

El General don Julio Carvallo, citó a su oficina a diversas personas, a quienes impuso de esta situación y les pidió su colaboración para realizar la selección correspondiente en la mejor forma posible.

De los cálculos realizados se ha podido establecer que podrán ir al norte este año 40 familias, que con los hijos menores, harán en total más o menos 140 personas.

El primer grupo de beneficiados, partirá en el vapor «Alondra» el 24 del próximo mes; el segundo en el «Puyehue» que saldrá de este puerto el 6 de Enero y el tercero en el «Villarrica» el 18 del mismo mes.

Duración de la estada en el norte

Según los cálculos realizados, es posible que cada grupo de familias pueda permanecer más o menos un mes en el norte, conociendo la capital y algunas playas donde podrán descansar y robustecerse con calor nortino.

Se sabe que en el norte, serán atendidos por las autoridades, las que están ya

confeccionando programas especiales al respecto.

Además para mayor comodidad de los grupos, irá a cargo de ellos un maestro, que conozca el norte y sepa el movimiento de trenes y demás actividades que pueden verificarse en el norte, para que así se pueda aprovechar mejor el tiempo.

Reglamento para la calificación

En dicha reunión se designó una comisión que deberá redactar el reglamento pertinente, que permitirá la mejor elección de las familias, beneficiadas con estas facilidades.

**SEDAS LISAS,
FLOREADAS,
BRICATOS DE
==== SEDA ====
RECIBIO
UN EXTENSO
SURTIDO**

CASA ZANZI

Bories esq. Ecuatoriana
Casilla 279—Fono 158

**Venancio
Fanjul F.**

Punta Arenas

Natales

Almacenes

Ventas al por

**mayor
y
menor**

Casa NAPOLITANO

En Bories 817
Frente la Municipalidad

y su sucursal en Puerto Porvenir son las tiendas que deben preferir los trabajadores de nuestra provincia

Inspector Sanitario de la D. V. y C. S.

Por Decreto N.º 944 de fecha 1.º de Octubre de 1940 el Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, ha nombrado al señor Mario Mora Pérez Inspector Sanitario, dependiente de la Dirección Provincial de Sanidad.

Declaración de los empleados particulares para gozar de la asignación familiar de 1941

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 6020, en el curso del presente mes, los empleados particulares deben comprobar la supervivencia de familiares que viven a sus expensas por las cuales han gozado de asignación en el curso del presente año.

Para cumplir con este requisito tienen plazo hasta el 30 del presente mes, después de cuya fecha perderán el derecho a dicha asignación.

Los empleados que se consideren con derecho a percibir asignación familiar en 1941, tienen el mismo plazo que los anteriores para hacer sus declaraciones comprobatorias de cargas de familias, debiendo acompañar la documentación que para cada caso señala el Reglamento respectivo.

Concentración del Partido Socialista en el Barrio Prat

Siguiendo con su programa de acción la Secretaría de Propaganda del Partido Socialista, anuncia que el sábado próximo realizará una concentración en el Barrio Prat.

La base de esta concentración estará a cargo de un camarada que explicará los fundamentos y alcances del proyecto recientemente presentado a la Cámara por el Diputado Juan Efraín Ojeda, y que con un pequeño gravamen a la ex-

portación de artículos regionales, solucionará los problemas de la habitación para empleados y obreros, el de la salubridad de la población, el de la vinculación marítima de la zona y el de la edificación escolar.

Leena mucho entusiasmo en los militantes de la Seccional Punta Arenas, por asistir a esta concentración. En nuestra próxima edición indicaremos el local preciso.

Exámenes en las Escuelas Nocturnas

De la Inspección Provincial de Educación se nos informa que se ha fijado la fecha de exámenes a las Escuelas Nocturnas Fiscales de Adultos que funciona en esta ciudad desde comienzos del año en curso; exámenes que tendrán lugar los días 28 y 29 del presente.

Estas Escuelas Nocturnas que funcionan anexadas a las Escuelas Superiores N.º 1 y 2 y que son de Hombres y de Mujeres respectivamente, están bajo la dirección de don Ramón Alvarado García, la N.º 1 y de doña Teresa Maldonado la N.º 2. Ambas han tenido una buena matrícula y asistencia, concurriendo a ellas elemento obrero y niños y niñas que no pueden concurrir a las escuelas diurnas. El programa de trabajo que estas escuelas desarrollan es de alfabetización y culturización.

Fijada la fecha de los exámenes de las Escuelas Nocturnas, la Inspección de Educación ha designado las siguientes Comisiones Examinadoras: Escuela Nocturna N.º 1. Srs. Antonio Ampuero, Gabriel Mella y Floridor González.—Delegado: Sr. Pedro Alvarado.

Escuela Nocturna N.º 2: Sras. Elvira Martínez de Almonacid y Rosa T. de Amarante; y Srtas. Olga Campos y María Amarante. Delegada: Sra. Emilia Bené S.

ASERRIN
Productos de aserradero
Teléfono 1221

PROFESIONALES

Médicos

J. DAMIANOVIC
Cirujía. Medicina general y vías urinarias.

Consultas: de 2 a 5 p. m.
L. Navarro 762, entre Colón y Ecuatoriana — Teléfono 929.

Dr. PABLO VOULLIEME
Médico - Cirujano
Especialmente medicina interna: pulmón, corazón, hígado-estómago
Calle O'Higgins esq. Mejicana.
Teléfono N.º 347.
Consulta: de 2 a 4 p. m.

Dr. VICTOR FERNANDEZ V.
Próximamente
abrirá su Consultorio.

Dr. OSVALDO QUIJADA
Médico cirujano
Consultas de 2 a 4

Dr. BARROS COTAPOS
Enfermedades de niños
Residencia y estudios: Colón 198
De 2 a 5. Fono 1148

Dr. CALIXTO DURAN R.
Especialista en enfermedades broncopulmonares y tuberculosos
Hora de 2 a 4—Altos de Bahrfeldt

Dr. MERINO REYES
Cirugía general.—Ginecología.—
Venéreas.—Atiende de 2 a 5
Errázuriz 940 — Teléfono 655

Dentistas

María Requena de Córdova
De 14,30 a 19,30 horas
Altos de los FF. CC. del Estado
Teléfono 522

Abogados

JUAN B. MUÑOZ M.
Secretario Abogado de la Intendencia
Atiende toda clase de juicios.

ANTONIO LJUBETIC K.
Abogado
J. Nogueira N.º 1435—Teléf 577

NESTOR DONOSO M.
Abogado
L. Navarro N.º 1141
Atiende de 11 a 12 y de 2 a 5

Señor Comerciante:
¿Quiere aumentar sus ventas? AVISE EN ESTE PERIODICO, que llega a todos los hogares

De nuestro servicio telegráfico exclusivo

De la primera página te las derechas estaban acostumbradas a ganar todas las elecciones por medio de la intervención y el cohecho.

El señor Azócar expresó:

«Queremos establecer en forma definitiva que nosotros no deseamos ni necesitamos la violencia. No queremos que se establezca la mordaza como en administraciones anteriores. Queremos que ahora haya un amplio debate. Somos respetuosos del derecho y el derecho al pataleo es sagrado. No pretendemos silenciar a la oposición; pueden hablar hoy, mañana y pasado. Nosotros les oiremos con toda calma, pero finalmente se convencerán de que no tienen razón, callará e irá a las elecciones próximas». (Pach).

Se suspendió Consejo de Gabinete

Santiago, 20.—El Consejo de Gabinete que se debía reunir a las 11.30 horas se suspendió debido a que a la misma hora visitaron al Presidente los parlamentarios frentistas. (Pach).

Estudian acusaciones

Santiago, 20.—Al medio día el ex candidato derechista señor Matte Larraín se concurrió al comité electoral de la derecha, estudiando las acusaciones que presentarán al Tribunal Calificador. (Pach).

Se reunieron cuatro millones

Santiago 20.—Se anuncia que se ha reunido la cantidad de cuatro millones de pesos por contribución sobre venta de calzado, fierro galvanizado, establecida por Impuestos Internos. Esta cantidad será destinada a la adquisición de vestuario para los niños indigentes de las escuelas públicas. (Pach).

Enérgica batida a los maleantes

Santiago 20.—Con la enorme batida que está dando Investigaciones en contra de los maleantes de Santiago han bajado como por encanto las cifras de atentados contra ciudadanos. La batida ha durado ingresando a las cárceles varios cientos de maleantes, trayéndose la tranquilidad a la capital. (Pach).

Los parlamentarios del F. Popular se reunieron con S. E. y el M. del Interior

Santiago, 20.—A las 11 y 30 horas se reunieron todos los parlamentarios de Frente Popular presididos por el Jefe de Comité Relacionador Diputado señor Raúl Brañes, quienes visitaron al Ministro del Interior manifestándole su adhesión por los ataques de que se le ha hecho víctima en la Cámara por los parlamentarios de Derecha.

Inmediatamente después pasaron a visitar a S. E. el Presidente de la República con quien conversaron largamente. El primer mandatario expresó a los parlamentarios que por ningún motivo se apartará del cumplimiento del Programa del Frente Popular y que respecto a la oposición daría amplias garantías electorales a los partidos de derechas pero que las autoridades reprimirían con toda energía el cohecho ya que tal recurso constituía la conciencia nacional. (Pach).

Hungría se adhirió al Pacto tripartito

Viena 20, (Urgente).—Oficialmente se anuncia que Hungría como Estado del Sureste de Europa se adhirió al pacto tripartito. En los círculos políticos se agrega que dentro de poco otros tres estados se adherirán a dicho pacto.

Se supone que el viaje del Jefe de Estado rumano General Antonescu a Berlín tiene también relación con ese asunto.

A las 10 horas llegaron a Viena el Premier húngaro Conde Teleki, el Ministro de Relaciones húngaro Conde Csaki siendo recibidos por el Ministro de Relaciones de Alemania e Italia Von Ribbentrop y Conde Ciano respectivamente, que habían llegado el día anterior. La adhesión de Hungría se firmó en el Palacio de Belvedere previa lectura que hizo el Conde Csaki en la declaración que hizo el Gobierno de Hungría en la que subraya por causa injustas de los dictados de paz de París, Hungría fue doblegada y que las potencias del Eje le ayudaron a obtener una justa revisión.

El acuerdo fue firmado por representantes de cuatro países, Alemania, Italia, Japón y Hungría. (Pach).

Actividades italianas en el norte de Africa

Roma 20.—Se anuncia que en el norte de Africa y al Sureste de Sidi el Barrami se causaron graves pérdidas a grupos de carros enemigos, obligándoseles a emprender la re-

tirada. Se destruyeron seis aviones ingleses, cinco tanques y 12 carros blindados.

Se anuncia oficialmente que fué bombardeado el puerto de Alejandría mientras en el Alto Sudam se obligó a retirarse al enemigo. (Pach).

Se adherirán otros países

Viena 20.—Se ha anunciado que otros países también se adherirán al pacto tripartito a objeto de impedir la extensión de la actual guerra. Se supone que los próximos países que entrarán serán Rumania, Bulgaria y Eslovaquia. (Pach).

Inesperadamente llegó Hitler a Viena

Viena 20.—Inesperadamente llegó esta tarde a Viena Hitler, alojándose en el Hotel Imperial, en donde a las 15.30 horas recibió al Premier y al Canciller de Hungría en compañía del Ministro de Relaciones del Reich Von Ribbentrop. (Pach).

Italianos anuncian haber rechazado a los Griegos

Roma 20.—El Cuartel General Italiano anuncia que fuertes ataques griegos en ambos lados de la carretera de Kalibaki han sido rechazados con graves pérdidas para los griegos, mientras la aviación ha atacado posiciones de tropas enemigas. (Pach).

La posición del eje se presenta oscura en los Balcanes

Berna, 20.—Los comentaristas en problemas que afectan a las acciones bélicas que se desarrollan en los Balcanes, exponen que la situación militar del Eje se presenta desfavorable en estos instantes, de mantenerse la posición de Turquía contraria al paso de tropas por Bulgaria, la situación militar se tornará francamente favorable para Suecia que sigue batiendo las armas de Mussolini. (Pach).

Sindicato de Albañiles

Este organismo cita a reunión general para mañana a las 20.30 horas en el local del Sindicato Ganadero a fin de dar término a la aprobación de los convenios de trabajo.

Dada la importancia de esta asamblea, se solicita la asistencia de todos los compañeros del gremio.

Partido Socialista

Departamento Sindical

El Departamento Sindical cita a los componentes de la Brigada N.º 1 y a los jefes de las distintas brigadas sindicales para el viernes 22 del presente a las 18.15 horas.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora por tratarse de asuntos de mucha importancia.

Juan Pérez Miranda MODELISTA EN CALZADO

Ex-alumno de la Academia "Lincoln", de Sabadell—Barcelona, España —, le ofrece a su clientela y público en general, toda clase de calzado sobre medida y todo trabajo al gusto del cliente, contando además con la mejor maquinaria de esta región y usando para la confección las famosas pieles de curtiembre "Ilharborde", orgullo de la industria del país. — ¡NO SE OLVIDE!

Errázuriz Zapatería 'Plus Ultra' 473

'Electrón' Taller eléctrico

BORLES 571 — FONO 1821

Mattson & Cía.

Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamos, embobinado, carga de baterías e imanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos

Atención esmerada — Personal competente — Autorizado por la Dirección General de Servicios Eléctricos

Cooperativa de Calzado

Fundada por el Sindicato de Zapateros

BALMACEDA ESQUINA CHILOÉ

Ofrece a los compañeros campesinos los siguientes artículos. BOTAS, ZAPATOS, PIERNERAS, Y CHOMPAS DE CUEROS. Garantizándoles que todos estos artículos son hechos con materiales de primera calidad y precios los más bajos de plaza. COMPANEROS: Comprando en la Cooperativa de Calzado hace obra social porque compra productos de sus compañeros de clase. Exija en todas partes esta marca-

NO OLVIDE:
Cooperativa de
Calzado

BALMACEDA ESQ. CHILOÉ

Clínica "Magallanes"

PENSIONADO MEDICO QUIRURGICO de los doctores

DOMIC — QUIJADA — SANHUEZA Cirugía, Partos, Rayos X y toda clase de electricidad médica

1a. y 2a. clase — Médico residente
Waldo Seguel 564 Teléfono 795

"CASA EUROPEA"

DE GOPALDAS THARROMAL

En esta casa encontrará usted toda clase de artículos de seda natural, artificial, hilo, algodón y lana, para señoras, caballeros y niños. — Además, recibe continuamente artículos de fantasía de lujo especial para regalos.

PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA.

— LAUTARO NAVARRO ESQUINA PEDRO MONTT N.º 899 —